

## UNIVERSIDADES

**25863** *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el recurso promovido por doña Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda.*

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 105.1, a), de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, viene a acordarse la ejecución en sus propios términos de la sentencia número 165 de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, de 14 de abril de 1993, que es firme, recaída en el recurso interpuesto por doña Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda sobre concurso para provisión de plazas de Catedrático, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, por parte del excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha del recurso de reposición por ella formulado contra su Resolución de 13 de julio de 1991 por la que se nombra Catedrático a don Juan Ramón de Páramo Argüelles en el Área de conocimiento "Filosofía del Derecho, Moral y Política", adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, debemos declarar y declaramos tales actos ajustados a Derecho; todo ello sin costas.»

En virtud de lo expuesto, este Rectorado, de acuerdo con las competencias que le confiere el artículo 33 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10), acuerda la ejecución del fallo que se acaba de transcribir en sus propios términos, adoptando las medidas necesarias al efecto.

Ciudad Real, 20 de septiembre de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**25864** *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el recurso promovido por doña Trinidad García Bensa.*

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 105.1, a), de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956,

viene a acordarse la ejecución en sus propios términos de la sentencia número 240 de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, de 17 de mayo de 1993, que es firme, recaída en el recurso interpuesto por doña Trinidad García Bensa, contra resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre concurso público de méritos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Trinidad García Bensa contra el acto presunto, por silencio administrativo, negativo del recurso de alzada formulado por dicha parte contra la resolución de la Comisión de Contratación de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre concurso público de méritos para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del Departamento de Artes Aplicadas, conocimiento Dibujo y asignatura Geometría Descriptiva y Sistemas de Representación de la Facultad de Vellas Artes de Cuenca, y contra el nombramiento del Candidato propuesto, y debemos declarar y declaramos la nulidad de actuaciones en los términos expuestos en fundamento de Derecho tercero, de la presente resolución, con desestimación de lo demás pretendido por el actor; sin costas.»

En virtud de lo expuesto, este Rectorado, de acuerdo con las competencias que le confiere el artículo 33 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10), acuerda la ejecución del fallo que se acaba de transcribir en sus propios términos, adoptando las medidas necesarias al efecto.

Ciudad Real, 20 de septiembre de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**25865** *RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudio de Licenciado en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de junio de 1993, el plan de estudios de Licenciado en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Valladolid, 4 de octubre de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	1º	Antropología	Antropología 1	10	8	2	Estudio filosófico, social y cultura del hombre y de sus creaciones culturales.	Filosofía; Antropología Social
I	1º	Ética	Ética	10	8	2	Reflexión crítica sobre la praxis humana.	Filosofía del Derecho, Moral y Política
I		Historia de la Filosofía		20			Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural.	Filosofía
I	1º		Historia de la Filosofía 1 (Antigua y Medieval)	10	8	2	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural. (Antigua y Medieval).	Filosofía
I	2º		Historia de la Filosofía 2 (siglos XVII, XVIII y XIX)	10	8	2	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural. (Siglos XVII, XVIII y XIX).	Filosofía
I	1º	Lógica	Lógica 1	10	8	2	Teorías del razonamiento y la argumentación correcta, rudimentos de metalógica, filosofía de la lógica.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
I	2º	Teoría del Conocimiento	Teoría del Conocimiento	10	8	2	Estudio del conocimiento humano y sus diferentes objetivaciones.	Filosofía; Lógica y Filosofía de la Ciencia
I	2º	Filosofía del Lenguaje	Filosofía del Lenguaje	10	8	2	Examen de las teorías sobre el lenguaje y sus implicaciones filosóficas.	Filosofía; Lógica y Filosofía de la Ciencia
II	3º	Filosofía Política	Filosofía Política	10	8	2	Reflexiones críticas sobre la organización y funcionamiento de la sociedad.	Filosofía del Derecho, Moral y Política
II	3º	Metafísica	Metafísica	10	8	2	Estudio histórico y sistemático de las grandes categorizaciones de la realidad.	Filosofía
II	3º	Filosofía de la Ciencia	Filosofía de la Ciencia 2	10	8	2	Descripción, fundamentos y condiciones de validez de las teorías científicas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
II	4º	Estética	Estética	10	8	2	Teorías y fundamentos de las artes.	Estética y Teoría de las Artes
II	4º	Corrientes actuales de la Filosofía	Corrientes actuales de la Filosofía	10	8	2	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas.	Filosofía

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	1º	Filosofía de la Ciencia 1	10	8	2	Conceptos teóricos de la Filosofía de la Ciencia y su Historia.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
I	1º	Análisis de textos filosóficos griegos	10	2	8	Conocimiento instrumental de la lengua griega y su aplicación al comentario de textos.	Filosofía; Filología Griega
I	2º	Lógica 2	10	8	2	Rudimentos de metalógica, filosofía de la lógica.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
I	2º	Antropología 2	10	8	2	Estudio filosófico, social de las creaciones culturales humanas.	Filosofía
II	3º	Estudios sobre Historia de la Filosofía 1	10	8	2	Continuación del estudio de la historia del pensamiento filosófico en el mundo Antiguo y Medieval.	Filosofía
II	3º	Filosofía de las Ciencias Sociales y Humanas 1	5	4	1	Problemas epistemológicos y conceptos básicos que presuponen las ciencias humanas: comprensión, explicación, componente axiológico, estructura nomotética/idiográfica, etc.	Filosofía

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
II	3º	Filosofía de las Ciencias Sociales y Humanas 2	5	4	1	Ampliación de las cuestiones tratadas en "Filosofía de las Ciencias Sociales y Humanas I".	Filosofía
II	4º	Filosofía de las ciencias Formales y Físicas	10	8	2	Descripción, fundamentos y condiciones de validez de las ciencias formales y físicas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
II	4º	Estudios sobre Historia de la Filosofía 2	10	8	2	Continuación del estudio de la historia del pensamiento filosófico de los siglos XVII, XVIII y XIX.	Filosofía
II	4º	Análisis de textos filosóficos en lengua alemana.	10	0	10	Conocimiento instrumental de la lengua alemana y su aplicación al comentario de textos.	Filosofía; Filología Alemana

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) - por ciclo   
- curso 

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Cosmología (Ciclo I)	5	4	1	Reflexión crítica sobre las implicaciones filosóficas de las actuales teorías cosmológicas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
Historia de la Filosofía Española (Ciclo I)	5	4	1	Historia del pensamiento filosófico en el área de expresión en español.	Filosofía
Temas de Teoría del Conocimiento (Ciclo I)	5	4	1	Planteamiento y escuelas en torno a la gnoseología general.	Filosofía
Historia de la Filosofía Práctica (Ciclo I)	5	4	1	La problemática de la filosofía ética y política a lo largo de la historia.	Filosofía
Análisis de textos filosóficos latinos (Ciclo I)	5	1	4	Conocimiento instrumental de la lengua latina y su aplicación al comentario de textos.	Filosofía; Filología Latina
Análisis de textos filosóficos franceses (Ciclo I)	5	1	4	Conocimiento instrumental de la lengua francesa y su aplicación al comentario de textos.	Filosofía; Filología Francesa
Análisis de textos filosóficos ingleses (Ciclo I)	5	1	4	Conocimiento instrumental de la lengua inglesa y su aplicación al comentario de textos.	Filosofía; Filología Inglesa
Filosofía de la Religión (Ciclo I)	5	4	1	La problemática de la reflexión filosófica sobre el fenómeno religioso.	Filosofía
Revisión historiográfica de las crisis en el mundo occidental (Ciclo I)	8	4	4	Interpretación historiográfica de los principales procesos históricos desde la crisis del S. XIV hasta nuestros días.	Historia Medieval; Historia Moderna; Historia Contemporánea
Filosofía de la Psicología (Ciclo I)	5	4	1	Epistemología de la psicología y escuelas psicológicas.	Filosofía; Psicología Básica; Lógica y Filosofía de la Ciencia
Teoría de la Sociedad (Ciclo I)	5	4	1	Reflexión filosófica sobre los resultados de la sociología contemporánea.	Filosofía
Panorama histórico del pensamiento filosófico y científico (Ciclo II)	8	4	4	Análisis de los problemas filosóficos involucrados en los momentos históricos en los que se producen crisis del pensamiento científico: Alejandría, Revolución Copernicana, Ciencias Duras (s. XVIII), Ciencias Humanas (s. XIX), la Crisis del s. XX.	Filosofía; Lógica y Filosofía de la Ciencia
Temas de Filosofía del Lenguaje (Ciclo II)	6	5	1	Elementos de lógica en su aplicación al estudio del lenguaje natural y principales corrientes de la reflexión filosófica acerca del mismo.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
Didáctica y Metodología de la Filosofía (Ciclo II)	5	4	1	Análisis de la problemática relacionada con la enseñanza de la filosofía en el nivel medio, y sus condiciones didácticas.	Filosofía
Temas de Antropología Filosófica (Ciclo II)	5	4	1	Consecuencias e implicaciones filosóficas que se derivan de los resultados de la antropología cultural.	Filosofía
Temas de Historia y Filosofía de la Ciencia (Ciclo II)	5	4	1	Análisis de los problemas filosóficos involucrados en algunos temas de la actual Filosofía de la Ciencia, Experimento, Teoría de las medidas, etc.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
Temas de Historia y Filosofía de la Lógica (Ciclo II)	5	4	1	Estudios de temas puntuales de Historia y Filosofía de la Lógica con sus repercusiones filosóficas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="40"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Temas de Filosofía Estética (Ciclo II)	5	4	1	Estudio de las escuelas y corrientes de reflexión sobre el fenómeno estético en el s. XX.	Filosofía
Temas de Lógica (Ciclo II)	5	4	1	Estudio de temas puntuales de Lógica (lógicas divergentes, modales, de la relevancia..)	Lógica y Filosofía de la Ciencia
Temas de Metafísica (Ontología) (Ciclo II)	5	4	1	Estudio de las formalizaciones ontológicas en la historia de la filosofía.	Filosofía
Temas de Metafísica (Teodicea) (Ciclo II)	5	4	1	El problema de la Teología Natural o Teodicea en la Historia de la Filosofía.	Filosofía
Temas de Antropología (Ciclo II)	5	4	1	Estudio filosófico, biológico y cultural de las sociedades humanas.	Filosofía

## I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DE.. PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS (4)

## Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	PRIMERO	40	20	10	0		70
	SEGUNDO	30	20	10	20		80
II CICLO	TERCERO	30	20	10	10		70
	CUARTO	20	30	10	10	10	80
							150

5 SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).6  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

-- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ..... CREDITOS.

-- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) .....

7 AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

-- 1º CICLO  AÑOS-- 2º CICLO  AÑOS

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	60	42	18
SEGUNDO	50	40	10
TERCERO	50	40	10
CUARTO	50	32	18

\* Sin incluir los créditos correspondientes a las asignaturas de libre elección y optativas

1 a).- El número mínimo de créditos para superar el Ciclo será de 150 correspondientes a dicho Ciclo.

1 b).- Para cursar las asignaturas de Lógica 2 y Antropología 2 es prerequisite haber superado las correspondientes de Lógica 1 y Antropología 1.

1 c).- El período de escolaridad mínimo será de 4 años.

1 d).- Las asignaturas se convalidarán atendiendo a su denominación y/o contenido de su programa.

#### TABLA DE CONVALIDACIONES

##### PLAN ANTIGUO

-Hª de la Filosofía Antigua  
-Hª de la Filosofía Medieval  
  
-Lógica I  
  
-Filosofía de las Ciencias I  
  
-Lengua Griega  
-Análisis de Textos Filosóficos en Lengua Francesa o Lengua Inglesa  
  
-Lógica II

##### PLAN NUEVO

-Hª de la Filosofía 1 (Antigua y Medieval)  
  
-Lógica 1  
  
-Filosofía de la Ciencia 1  
  
-Análisis de Textos Filosóficos Griegos  
-Análisis de Textos Filosóficos Franceses/  
Análisis de Textos Filosóficos Ingleses  
  
-Lógica 2

##### PLAN ANTIGUO

-Antropología I  
  
-Lengua Latina  
  
-Análisis de Textos Filosóficos en Lengua Alemana  
  
-Hª de la Filosofía de los S. XVII y XVIII  
-Historia de la Filosofía del S. XIX  
  
-Antropología II  
  
-Ética  
  
-Filosofía de las Ciencias Formales y Físicas  
  
-Metafísica I  
-Filosofía Política  
  
-Filosofía de las Ciencias Humanas  
  
-Filosofía del Arte y Estética  
  
Historia de la Filosofía del s. XX  
  
-Filosofía de las Ciencias II (Historia de las Ciencias)  
  
-Metafísica II  
  
-Filosofía del Lenguaje

##### PLAN NUEVO

-Antropología 1  
  
-Análisis de Textos Filosóficos Latinos  
  
-Análisis de Textos Filosóficos en Lengua Alemana  
  
-Historia de la Filosofía 2 (Siglos XVII, XVIII y XIX)  
  
-Antropología 2  
  
-Ética  
  
-Filosofía de las Ciencias Formales y Físicas  
  
-Teoría del conocimiento  
-Filosofía Política  
  
-Filosofía de las Ciencias Sociales y Humanas 1 y 2  
  
-Estética  
  
-Corrientes Actuales de la Filosofía  
  
-Filosofía de la Ciencia 2  
  
Metafísica  
  
-Filosofía del Lenguaje

3.- Es conveniente que el alumno, al matricularse, se ponga en contacto con los profesores del Departamento para una posible orientación en cuanto a su elección de las materias, tanto optativas como de libre elección

En el caso de las materias optativas que, en virtud de lo especificado en el R. D. 1476/87 art. 11, párrafo 2.º, puedan ser impartidas atendiendo a los criterios de número mínimo de alumnos que optan por ellas y a las disponibilidades del profesorado, se estiman como materias de contenido variable y no estable como las materias obligatorias, porque se han pensado como profundización y especialización de las mismas. De aquí que, metodológicamente, se estima que tengan un carácter predominantemente de Seminario. Por este carácter, su programa puede variar de año en año, especificando el Departamento, en el mes de abril, cuáles son las que, de hecho, puede ofertar para el curso siguiente.